

ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: Enero 14, 2010

Horario: 13:10 a 15:30 hrs.

Acta 10/02

Presidente

Dr. Ramón Peralta y Fabi

Director

Consejeros Profesores

Dra. María Luisa Fanjul Peña
Fís. María Luisa Marquina Fábrega
Dr. Jorge Humberto Arce Rincón
Mat. Margarita Elvira Chávez Cano

Biología
Física
Física
Matemáticas

Consejeros Estudiantes

Elizabeth Campos Sánchez
Claudia Lina Orozco Martínez
Rafael Falcón Maimone
Ana Victoria Martínez Olivares
Juan Pablo Rodríguez Arizmendi

Biología
Biología
Física
Matemáticas
Matemáticas

Invitados Permanentes

M. en C. Emma Lam Osnaya
Dra. María de Lourdes Segura Valdez

Secretaria General
Secretaria de Asuntos del
Personal Académico

Invitados

José Alberto Montiel Soto

Consejero Universitario

Orden del día:

1. Sisal, solicitud de permisos para ausentarse, movimientos administrativos y correcciones a la nómina, dictaminadoras, sabáticos, licencias por cláusula 69 del CCTPA, comisiones y licencias, contratos por artículo 51 del EPA, pagos.
2. Asuntos Generales.

1. SISAL

1.1 COMISIONES Y LICENCIAS

- a) El Dr. Francisco Xavier Chiappa Carrara, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación Sisal, envía y apoya la solicitud del **ING. MIGUEL ARÉVALO LÓPEZ**, Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, para que le sea aprobada una comisión con goce de sueldo por artículo 95 b) del EPA, por un año a partir del 1 de febrero de 2010, con el fin de realizar estudios de posgrado en la Fundación Universidad Federal de Río Grande Do Sul, en Brasil.

-El Consejo Técnico aprueba.

1.2 DICTAMINADORAS

- a) El Dr. Francisco Xavier Chiappa Carrara, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, solicita se asigne categoría y nivel en la que podría ser contratado el **DR. RODOLFO RIOJA NIETO** con base en el artículo 51 del EPA, como Profesor de Carrera de tiempo completo, para trabajar en el área de Recursos Naturales en la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal.

-El Consejo Técnico aprueba el inicio de los trámites y turna el expediente a la Comisión Dictaminadora.

- b) El Dr. Francisco Xavier Chiappa Carrara, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación Sisal, solicita se dé curso a la solicitud de la **DRA. MARTHA GABRIELA GAXIOLA CORTÉS**, para obtener promoción a Profesor Titular “B” de tiempo completo.

-El Consejo Técnico aprueba el inicio de los trámites y turna el expediente a la Comisión Dictaminadora.

- c) La Comisión Dictaminadora nombrada para el caso, somete a su consideración el dictamen aprobatorio sobre el cambio de Adscripción Definitivo del Instituto de Investigaciones Antropológicas a la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, del **M. en C. HÉCTOR BENJAMIN CISNEROS REYES**, Técnico Académico Titular “C” de tiempo completo definitivo, a partir del 02 de enero de 2010.

-El Consejo Técnico ratifica el dictamen y aprueba el cambio de adscripción definitivo. El Dr. Cisneros quedará asociado al Coordinador de la licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras.

1.3 ASUNTOS GENERALES

- a) La **DRA. MARTHA GABRIELA GAXIOLA CORTÉS**, Coordinadora de la Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras, solicita se autorice la admisión a estudiantes de Biología de las Facultades de Estudios Superiores de Iztacala y Zaragoza.

-El Consejo Técnico aprueba.

- b) La **DRA. MARTHA GABRIELA GAXIOLA CORTÉS**, Coordinadora de la Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras, solicita se autorice a recibir a estudiantes regulares con el 67.75% de los créditos (al terminar el quinto semestre), y no hasta que cubran el 70% (al inicio del séptimo semestre), para que los alumnos regulares puedan presentar su servicio social y no dificultar la salida terminal.

-El Consejo Técnico no aprueba. El Consejo Técnico, de ser el caso, revisará las solicitudes específicas.

- c) La **DRA. MARTHA GABRIELA GAXIOLA CORTÉS**, Coordinadora de la Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras, solicita se autorice la nómina del personal académico de asignatura para el semestre 2010-2, el periodo de contratación sería del 2 de febrero al 8 de agosto de 2010.

-El Consejo Técnico enviará sus observaciones a la Dra. Gaxiola y le solicitará rehaga el documento.

- d) La **DRA. MARTHA GABRIELA GAXIOLA CORTÉS**, Coordinadora de la Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras, solicita se autoricen las propuestas de materias optativas nuevas, aprobadas por el Comité Académico de la mencionada licenciatura.

-El Consejo Técnico enviará sus observaciones a la Dra. Gaxiola y le solicitará rehaga el documento. .

2. PERMISOS PARA AUSENTARSE

2.1 Departamento de Biología Comparada

- a) **DRA. CRISTINA CRAMER HEMKES (7 días, 0)**
Del 20 al 28 de enero de 2010 con el fin de realizar trabajo de campo, a realizarse en el estado de Tabasco.

-El Consejo Técnico aprueba el permiso, condicionado a que la Dra. Cramer entregue, antes de su salida, la documentación correspondiente a su reincorporación.

2.2 Departamento de Matemáticas

- a) **DRA. MA. ASUNCIÓN BEGOÑA FERNÁNDEZ (10 días, 0)**
Del 15 al 28 de enero de 2010 con el fin de trabajar en las correcciones de un artículo de investigación, a realizarse en la Universidad de Marne la Vallée, París.
- b) **DRA. RITA ESTHER ZUAZUA VEGA (5 días, 0)**
Del 25 al 29 de enero de 2010 con el fin de participar como organizadora en la Primera Escuela Mexicana de Invierno de Matemáticas, a realizarse en el Centro de Investigación en Matemáticas en Guanajuato, Gto.

-El Consejo Técnico aprueba.

3. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA

3.1 El Dr. Eberto Novelo Maldonado, Coordinador del Departamento de Biología Comparada, solicita se autoricen los siguientes movimientos administrativos y correcciones a la nómina:

- a) **BIÓL. MARÍA ISABEL ANTÚNEZ DE LA ROSA** prórroga de nombramiento en veinte horas como Ayudante de Profesor "B" en apoyo al Bioterio, por un año a partir del 7 de febrero de 2010.
- b) **BIÓL. DORA MARÍA SALAZAR CASTELO** prórroga de nombramiento en veinte horas como Ayudante de Profesor "B" en apoyo al Bioterio, por un año a partir del 7 de febrero de 2010.
- c) **BIÓL. NOÉ PACHECO CORONEL** prórroga de nombramiento en veinte horas como Ayudante de Profesor "B" en apoyo a las actividades de docencia e investigación del Laboratorio de Vertebrados Terrestres, por un año a partir del 1º de febrero de 2010.

-El Consejo Técnico aprueba las renovaciones y las funciones.

4. DICTAMINADORAS

- a) El Dr. Eberto Novelo Maldonado, Coordinador del Departamento de Biología Comparada, solicita se asigne categoría y nivel en la que podría ser contratada la **DRA. NORMA ANGÉLICA LÓPEZ GÓMEZ** como Profesor de Carrera, plaza 28206-60, para trabajar en el Proyecto de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación de la Facultad de Ciencias en Zihuatanejo, Guerrero.

-El Consejo Técnico aprueba el inicio de los trámites y turna el expediente a la Comisión Dictaminadora.

- b) M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador del Departamento de Matemáticas, solicita se dé curso a la solicitud del **DR. CARLOS POLANCO GONZÁLEZ**, para obtener promoción a Profesor de Asignatura "B".

-El Consejo Técnico turna el expediente a la Comisión Dictaminadora.

- c) El **Biól. UBALDO GUZMÁN VILLA**, presenta el Recurso de Revisión del concurso de oposición abierto para ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado “B” de tiempo completo, interino. Con número de registro 63488-01 para el área de Computación, publicada en la gaceta UNAM el 31 de agosto de 2009, y del cual resultó no ganador. Nombra como su representante al Dr. Adolfo Andrade Cetto.

-El Consejo Técnico solicita a la Comisión Dictaminadora, designe a su representante.

- d) La Comisión Dictaminadora del área de Biología, somete a su consideración la opinión favorable respecto a que la **DRA. GEORGINA JIMÉNEZ AMBRIZ**, cumple con el perfil estatutario para su incorporación a la Facultad de Ciencias, como Profesor Asociado “C” a través del Programa de Formación e Incorporación de Profesores de Carrera para Facultades y Escuelas (PROFIP). La incorporación será en el área de Genética a partir del 1 de febrero del 2010 y hasta el 31 de enero del 2011.

-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

- e) El Dr. Manuel Miranda Anaya, Coordinador del Departamento de Biología Celular, envía oficio en el que se expresa el apoyo de su Departamento para la incorporación de la **DRA. GEORGINA JIMÉNEZ AMBRIZ**, a través del Programa de Formación e Incorporación de Profesores de Carrera en Facultades y Escuelas (PROFIP). La solicitud se acompaña del Informe de Actividades de la estancia posdoctoral y su Plan de Trabajo propuesto para el año de incorporación para su aprobación.

-El Consejo Técnico considera satisfactorio el informe y aprueba el plan de trabajo.

5. SABÁTICOS

- a) El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud de la **DRA. AMPARO LÓPEZ GAONA**, para que le sea autorizado el disfrute de un semestre sabático a partir del 2 de febrero de 2010, en su nombramiento de Profesor Titular "A", de tiempo completo.

-El Consejo Técnico aprueba.

- b) El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud de la **M. en C. MARÍA DE LOURDES VELASCO ARREGUÍ**, para que le sea autorizado el disfrute de un semestre sabático a partir del 2 de febrero de 2010, en sus nombramientos de Profesor Asociado "B" definitivo, de tiempo completo.

-El Consejo Técnico aprueba.

- c) El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud del **MAT. SALVADOR LÓPEZ MENDOZA**, para que le sea autorizado el disfrute de un semestre sabático a partir del 1 de febrero de 2010, en su nombramiento de Profesor Asociado "B" definitivo, de tiempo completo.

-El Consejo Técnico aprueba.

- d) La Dra. Ana Barahona Echeverría, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, informa que el **DR. JORGE ENRIQUE LLORENTE BOUSQUETS**, Profesor Titular "C" de tiempo completo, se reincorpora a sus actividades, a partir del 2 de febrero de 2010, después de haber disfrutado de un año sabático. Así mismo informa que el informe de actividades es satisfactorio.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

6. LICENCIAS POR CLÁUSULA 69 DEL CCTPA (5-M)

- a) El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud del **ACT. ALEJANDRO DORANTES ALDAMA**, para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses a partir del 2 de febrero del 2010, con base en la cláusula 69, fracción V del CCTPA, en sus cinco horas de Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, para obtener el grado de Maestría.

-El Consejo Técnico aprueba.

- b) El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud de la **MAT. ROSA MARÍA VARGAS MAGAÑA**, para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses a partir del 2 de febrero del 2010, con base en la cláusula 69, fracción V del CCTPA, en sus nueve horas de Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, para obtener el grado de Maestría.

-El Consejo Técnico aprueba.

- c) El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud del **C. JORGE ALONSO SANTOS MELLADO**, para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses a partir del 2 de febrero del 2010, con base en la cláusula 69, fracción IV del CCTPA, en sus diez horas de Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, para obtener el título de licenciatura.

-El Consejo Técnico aprueba.

- d) El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador del Departamento de Matemáticas, informa que la **FÍS. MARIANA PATRICIA JÁCOME PAZ**, presentó y aprobó su examen profesional el día 2 de diciembre de 2009. Anexa constancia emitida por la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Ciencias.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

- e) El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador del Departamento de Matemáticas, informa que la **ACT. NANCY MINERVA TORRES ROJAS**, presentó y aprobó su examen profesional el día 24 de abril de 2009. Anexa constancia emitida por la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Ciencias.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

7. COMISIONES Y LICENCIAS

- a) El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud de la **DRA. AMPARO LÓPEZ GAONA**, para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo, por artículo 95, inciso b) del EPA, en su nombramiento de Profesor de Asignatura "B", con 3 horas, como apoyo a su semestre sabático a partir del 2 de febrero de 2010.

-El Consejo Técnico aprueba.

- b) El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud de la **M. en C. MARÍA DE LOURDES VELASCO ARREGUÍ**, para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo, por artículo 95, inciso b) del EPA, en su nombramiento de Profesor de Asignatura "B", con 6 horas, como apoyo a su semestre sabático a partir del 2 de febrero de 2010.

-El Consejo Técnico aprueba.

- c) El **DR. ALEJANDRO JAVIER DÍAZ BARRIGA CASALES**, solicita, dado que disfruta de año sabático en el IMATE a partir del 1° de noviembre de 2009 y puesto que ha estado comisionado o de sabático los 3 semestres anteriores, que su comisión por Art. 95 b) del EPA en sus 3 horas de Profesor de Asignatura "B" definitivo sea aprobada por 5 semestres en total. El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador del Departamento de Matemáticas, envía dos oficios, en uno apoya la comisión durante los semestres 2010-1 y 2010-2, en el otro apoya la petición del Dr. Díaz Barriga Casales.

-El Consejo Técnico aprueba la comisión durante los semestres 2010-2 y 2011-1.

- d) El **DR. JORGE ENRIQUE LLORENTE BOUSQUETS**, Profesor Titular "C" de tiempo completo, solicita una comisión por artículo 95 b) del EPA, por seis meses a partir del 2 de febrero y hasta el 1 de agosto del 2010, para concluir trabajo pendiente en el periodo sabático y efectuar una estancia en Washington. El Consejo Departamental apoya la solicitud.

-El Consejo Técnico aprueba.

8. CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL EPA

- a) El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador del Departamento de Matemáticas, solicita se apruebe la renovación no. 4 del **C. RAFAEL REYES SÁNCHEZ** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, por un año a partir del 1 de enero de 2010, para trabajar en la edición electrónica de textos vinculados con la colección Mathema y demás productos editoriales, así como apoyar en la organización de eventos académicos y realizar tareas de carácter técnico relacionadas con la impresión de la revista Sciences of Techniques in Perspective.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

- b) El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador del Departamento de Matemáticas, solicita se apruebe la contratación de la **DRA. ÚRSULA ITURRARÁN VIVEROS** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado "C" de tiempo completo, por un año a partir del 4 de enero de 2010, para trabajar en el área de Análisis Numérico, apoyando a la carrera de Matemáticas, con la impartición de cursos e investigación en el área señalada, la plaza a ocupar es la No. 07847-11.

-El Consejo Técnico aprueba la contratación y las funciones.

- c) El Dr. Manuel Miranda Anaya, Coordinador del Departamento de Biología Celular, solicita se apruebe la renovación No. 1 de la **DRA. ANGÉLICA GONZÁLEZ OLIVER**, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado "C" de tiempo completo, plaza 54014-39, por un año a partir del 1 de febrero de 2010 para trabajar en el Área de Antropología Molecular.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

- d) La Dra. Ana Barahona Echeverría, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, solicita se apruebe renovación No. 1 de contrato de la **DRA. LIVIA SOCORRO LEÓN PANIAGUA** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Titular "B" de tiempo completo, por un año a partir del 1 de febrero de 2010 para trabajar en el área de Sistemática y Biogeografía de Mamíferos de Mesoamérica.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

9. PAGOS

- a) El Dr. Marco Antonio Martínez Negrete, Responsable del proyecto "Análisis de muestra en centelleo líquido", solicita se autorice el pago por \$17,500.00 M.N., para cubrir los viáticos del **Fís. BERNARDO SALAS MAR** en la recolección que llevara a cabo del 11 de diciembre de 2009 al 20 de enero de 2010 en los estados de Tamaulipas y Veracruz.

-El Consejo Técnico no aprueba el pago, en virtud de que el proyecto no cuenta con los recursos suficientes.

10. ASUNTOS GENERALES

- a) El **DR. BORIS ESCALANTE RAMÍREZ** y el **M. en C. WILFRIDO MARTÍNEZ TORRES**, presentan la opinión solicitada con respecto a la propuesta del Programa de Especialización en Desarrollo de Aplicaciones Multimedia Interactivas.

-El Consejo Técnico solicita a la Dra. Dení Claudia Rodríguez Vargas, Jefa de la División de Estudios de Posgrado, turne las observaciones a la M. en C. Guadalupe Ibarguengoitia González.

**ACTA 10/02
ENE-14-10**

b) Reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz”, convocatoria publicada en la gaceta UNAM el 3 de diciembre de 2009.

- Los Coordinadores del Área del Conocimiento de Biología, proponen a la **DRA. ROSARIO RODRÍGUEZ ARNAIZ**, como candidata al reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz”.
- Los Coordinadores del Área del Conocimiento de Biología, proponen a la **DRA. MONTSERRAT GISPERT CRUELLS**, como candidata al reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz”.
- El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador del Departamento de Matemáticas, informa que no presentará candidata al reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz”.

-El Consejo Técnico acuerda proponer a la Dra. Montserrat Gispert Cruells, como candidata al reconocimiento.

c) La Dra. Elisa Viso Gurovich, Coordinadora de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, solicita una dispensa de créditos para el **C. DIEGO ALEJANDRO VELÁZQUEZ CERVANTES**, solicita una dispensa de créditos para que pueda ser ayudante de laboratorio en su curso de Introducción a Ciencias de la Computación I en el semestre 2010-2, ya que tiene un porcentaje de créditos del 61.7% y no el 75% que se requiere.

-El Consejo Técnico aprueba.

11. Se leyó y aprobó el acta **10/02** del 14 de enero de 2010.